

## **Reseña Histórica Museo José Celestino Mutis.**

### **Museo de Ciencias Naturales José Celestino Mutis de la Universidad de Pamplona (MCNUP)**

El Museo de Ciencias Naturales José Celestino Mutis de la Universidad de Pamplona (MCNUP) tiene sus orígenes en el año de 1980, encabezado por los docentes Pedro Rodríguez Toloza y Fredy Solano Ortega, el cual nace asociado a proyectos de investigación desarrollados por los docentes de la licenciatura en Ciencias Naturales, sin embargo tras varios inconvenientes de índole administrativo y curatorial, el museo quedó resguardado sin cuidado alguno por aproximadamente dos décadas, pero a pesar de esto desde hace cinco años se encuentra bajo la protección de Coordinación de Laboratorios, Docentes y Estudiantes del Programa de Biología de la Universidad de Pamplona, periodo en el cual se empezó una nueva fase de recuperación y organización, con el fin de restablecer su valor Científico, Biogeográfico, Cultural e Histórico.

En la actualidad el museo tiene como objetivo exhibir al público piezas y obras zoológicas del patrimonio natural y faunístico, estudiar, perpetuar testimonios materiales e immateriales del Departamento de Norte de Santander, basado en la organización, sistematización y curaduría de la colección científica, con el propósito de aportar datos que contribuyan a conocer la distribución de especies, taxonomía, ecología, grado de amenaza y conservación. A su vez busca contribuir a la conservación de la fauna silvestre con la finalidad de convertirse en una entidad orientadora de las problemáticas ambientales.

El Museo actualmente cuenta con más de 6.719 ejemplares dentro de la colección científica y en la colección de exhibición con más de 90 ejemplares representados en las colecciones de Ornitología, Herpetología, Ictiología, Mastozoología e Invertebrados ejemplares representativos de los diferentes biomas del Norte de Santander.

Actualmente las Colecciones Biológicas de la Universidad de Pamplona se encuentran debidamente registradas ante el Registro Nacional de Colecciones Biológicas, administrado por el Instituto de investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH) y con permiso de colecta científica bajo la Resolución número 200 de 13 de Abril de 2015 expedida por la Corporación Autónoma Regional De La Frontera Nororiental (CORPONOR). Proyecto de la fundación Herencia y Arte con el apoyo del ministerio de cultura en su programa nacional de concertación cultural.  
[Ministerio de Cultura](#)